



Registro Público de Panamá

No. 1570480

FIRMADO POR: DELIA RODRIGUEZ
OTERO
FECHA: 2018.10.03 09:28:11 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

Delia Rodriguez

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por DELIA RODRIGUEZ OTERO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

401498/2018 (0) DE FECHA 01/10/2018

QUE LA SOCIEDAD

FUNDACION DE DESARROLLO INMOBILIARIO

TIPO DE SOCIEDAD: FUNDACION

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 40397 (U) DESDE EL VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2010

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

FUNDADOR: ISMAELINA LOPEZ DE ZEVALLOS

MIEMBRO: PEDRO ZEVALLOS MOJICA

MIEMBRO: ESTEFANIA ZEVALLOS LOPEZ

MIEMBRO: FIDEDIGNA GONZALEZ DE ZEVALLOS

TESORERO: PEDRO ZEVALLOS MOJICA

SECRETARIO: FIDEDIGNA GONZALEZ DE ZEVALLOS

PRESIDENTE: ESTEFANIA ZEVALLOS LOPEZ

AGENTE RESIDENTE: LICENCIADO OSCAR ARIEL NUÑEZ GONZALEZ

PERSONA CON DERECHO A FIRMA: EL PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL FACULTADES: LA FIRMA DEL PRESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL, BASTARA POR SI MISMA PARA OBLIGAR A LA FUNDACION Y EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE LAS FIRMAS CONJUNTA DE CAUALESQUIERA DOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FUNDACION CON RESPECTO A CUALQUIER ACTO, TRANSACCION O NEGOCIO DE LA FUNDACION, OBLIGARA A LA MISMA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

-SE OTORGA PODER A FAVOR DE ESTEFANIA ZEVALLOS LOPEZ SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGAR PODER GENERAL A FAVOR DE ESTEFANIA ZEVALLOS LOPEZ SEGUN DOCUMENTO 2151775 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE EL 03 DE ABRIL DEL 2012.

-SE OTORGA PODER A FAVOR DE INMOBILIARIA CONSOLIDADA DEL ITSmo, S.A. SIENDO SUS FACULTADES SE OTORGAR PODER GENERAL A LA SOCIEDAD INMOBILIARIA CONSOLIDADA DEL ITSmo, S.A. DEBIDAMENTE INSCRITA A FICHA 502132 QUIEN ACTUANDO INDIVIDUALMENTE PODRA CELEBRAR EN NOMBRE DE LA FUNDACION, SIN LIMITES DE SUMA, CONTRATOS DE TODA CLASE Y ESPECIFICAMENTE DAR U OBTENER DINERO EN PRESTAMO, COMPRAR VENDER, ARRENDAR, COBRAR LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES ARRENDADOS QUE SEAN PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO REDI 2502513

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 03 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 08:53 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401908457